



COMUNICADO DEL COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES SOBRE EL ACCIDENTE AÉREO DE BARAJAS DEL 20 DE AGOSTO DE 2008.

Tras la tragedia aérea de Barajas, ante la situación de emergencia generada y siguiendo los protocolos preestablecidos, se activó, a petición de Emergencia Social de la Comunidad de Madrid, el Protocolo del Cuerpo de Trabajadores Sociales Voluntarios en Grandes Emergencias del Colegio. En respuesta a la petición realizada por el Samur Social del Ayuntamiento de Madrid, nos pusimos en marcha, requiriéndose nuestra presencia en el IFEMA, para actuar de forma coordinada con ellos. En todo momento, nuestra actuación en cuanto al tiempo, al número de profesionales que participaron, y a la labor desarrollada, estuvo enmarcada en la demanda que se nos realizó desde las instituciones competentes. En total participaron cuarenta trabajadores sociales del Cuerpo de Voluntarios, que desde la noche del día 20 y a lo largo del día 21 desarrollaron con gran profesionalidad las tareas asignadas.

Desde esta reseña informativa, queremos agradecer la respuesta de los colegiados del Cuerpo de Voluntarios: tanto a aquellos que participaron directamente en el dispositivo como los compañeros que fueron activados, pero que finalmente no fue necesaria su presencia, y a los que no fue necesario activar. Así mismo a aquellos que, sin pertenecer al Cuerpo de Voluntarios ofrecieron su colaboración. A todos, muchas gracias por vuestra disponibilidad y ofrecimiento.

También quisiéramos resaltar la, casi anónima, en términos de presencia en los medios de comunicación, pero importante participación de TRABAJADORES SOCIALES en este dispositivo de emergencia. No sólo los voluntarios del Cuerpo del Colegio, sino compañeros del Samur Social, Emergencia Social, profesionales voluntarios de distintas instituciones, etc. Esto nos lleva a señalar la necesidad de seguir mejorando y profundizando en el desarrollo de *protocolos integrales de actuación en estas situaciones*, no exclusivamente psicológicos, especialmente en el trabajo de acompañamiento a las familias, labor básica y fundamental de los profesionales del Trabajo Social.

Como algunas cuestiones son susceptibles de mejora, el Colegio a lo largo de este mes de septiembre está realizando una evaluación, a distintos niveles, del protocolo interno de actuación, así como del desarrollo de las distintas actuaciones realizadas, y especialmente de la coordinación con otros dispositivos. Nuestra pretensión es, desde una reflexión serena y constructiva, tener en octubre un informe de evaluación que sirva para mejorar no sólo nuestro protocolo, sino también los procedimientos existentes en este tipo de situaciones. Para tal fin, una vez confeccionado y aprobado el informe, éste será remitido a las instituciones competentes para que, si así lo consideran, tengan en cuenta las aportaciones que pueda realizar el Colegio Oficial.

Por último, no quisiéramos terminar si tener un recuerdo para las víctimas y manifestar nuestras más sentidas condolencias a sus familiares y amigos, así como nuestro apoyo y cercanía a los heridos y a sus familias.

Manuel Gil Parejo
Decano.

En Madrid, a 12 de septiembre de 2008.